

REUNIÓN DEL SUBCOMITE DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 10:07 horas del día 22 de Octubre de 2013, en la sala de juntas del 5° Piso de la Torre Saltillo, ubicadas en Periférico Luis Echeverría N° 1560 Colonia Guanajuato, se dio cita el Subcomité de Seguridad designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos, Director General de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, Ing. Javier Jiménez Robles Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, C. Mario Hugo Martínez Morales en representación de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, Ing. Jesús Salvador Cancino Veloz, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra en representación de la Administración Central de Minería, y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández, Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Sub-Comisión integrada mediante el convenio celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila en fecha de 26 de Noviembre de 2009.

Después de comprobar la asistencia de los miembros de la Comisión creada para establecer los acuerdos relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procedió a iniciar con los puntos del orden del día, estableciendo los siguientes:

ACUERDOS

1/22/10/13

Se procedió a dar lectura a la minuta de la última reunión celebrada con fecha de 6 de agosto del año en curso y sus respectivos acuerdos, y no habiendo algún comentario se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

2/22/10/13

Se rinde el informe por parte del Administrador del Programa de Seguridad Lic. Rogelio Sánchez Fernández respecto a los ingresos por concepto de las aportaciones al programa de Seguridad de las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II relativo al periodo de enero a septiembre, para estos meses la central termoeléctrica José López Portillo remitió un total de recursos por la cantidad de \$2,002,973.00 (Dos millones dos mil novecientos setenta y tres pesos 00/100 M. N), de la central termoeléctrica Carbón II se remitió un total de recursos por \$4,358,305.00 (Cuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil trescientos cinco pesos 00/100 M. N) sumando un total de recursos por \$6,361,278.00 (Seis millones trescientos sesenta y un mil doscientos setenta y ocho pesos 00/100 M. N).

Así mismo se informa que se tuvo un total de egresos para el mes de septiembre por un total de \$ 371,738.60 (Trescientos setenta y un mil setecientos treinta y ocho pesos 60/100 M. N) y un gasto acumulado al cierre del mes en mención por un total de \$ 2,952, 305.06 (Dos millones novecientos cincuenta y dos mil trescientos cinco pesos 06/100 M. N).

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

3/22/10/13

Se presentan al Subcomité de Seguridad los estados financieros mediante el balance general al 30 de septiembre de 2013.

Del balance general:

Un total de activo circulante por \$21, 298,047.76 (Veintiún millones doscientos noventa y ocho mil cuarenta y siete pesos 76/100 M. N), un activo fijo de \$ 25, 974, 724.00 (Veinticinco millones novecientos setenta y cuatro mil setecientos veinticuatro pesos 00/100 M. N) un total de activos por la cantidad de \$ 47, 272, 771.76 (Cuarenta y siete millones doscientos setenta y dos mil setecientos setenta y un pesos 76/100 M. N).

Un pasivo de \$35,712.10 (Treinta y cinco mil setecientos doce pesos 10/100 M. N), un capital de \$47, 237,059.66 (Cuarenta y siete millones doscientos treinta y siete mil cincuenta y nueve pesos 66/100 M. N), sumando un total de pasivo más capital por la cantidad de \$ 47, 272, 771.76 (Cuarenta y siete millones doscientos setenta y dos mil setecientos setenta y un pesos 76/100 M. N).

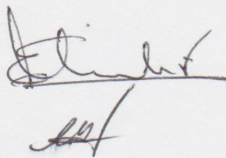
Posterior a su análisis se somete a votación para quedar debidamente aprobado y asentarlos en la presente acta.

4/22/10/13

Se presentan al Subcomité de Seguridad los estados financieros mediante el estado de resultados del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013.

Del estado de resultados:

Dentro del estado de resultados para el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013 se reflejaron un total de ingresos \$6, 361,278.21 (Seis millones trescientos sesenta y un mil doscientos setenta y ocho pesos 21/M. N) por concepto de recursos ingresados al Programa de Seguridad que remiten a este Fondo las Centrales Termoeléctricas de Comisión Federal de Electricidad.



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'E. L. ...' with a flourish below it.



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'P. ...' written vertically.



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'L. ...' written vertically.



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'S. ...' written vertically.



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. ...' written vertically.

En el apartado de egresos se reflejaron un total de \$2, 952,305.06(Dos millones novecientos cincuenta y dos mil trescientos cinco pesos 06/100 M. N) quedando un remanente al cierre del mes por una cantidad de \$3,408,973.15 (Tres millones cuatrocientos ocho mil novecientos setenta y tres pesos 15/100 M. N).

Posteriormente y después de haberse analizado, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presenta acta.

5/22/10/13

Se presentaron los avances relativos al Centro de Seguridad y Capacitación Minera y sus diferentes actividades resultando a la fecha las siguientes cifras:

1.- **Del programa de capacitación y cursos de seguridad** se informa que en relación al mes de enero se capacitó a un total de 178 trabajadores, para el mes de febrero un total de 299, para el mes de marzo se capacitó a 149 trabajadores, para el mes de abril 168, para el mes de mayo un total de 146 trabajadores, para el mes de junio un total de 156 trabajadores, para el mes de julio un total de 161 trabajadores, en agosto un total de 195 y para el mes de septiembre una cantidad de 151, resultando un total de 1,603 personas capacitadas.

Por otra parte se comenta que en la actualidad se cuenta con un total de 33 personas que asisten al diplomado que imparte este Centro de Seguridad para mandos medios y gerentes de las empresas mineras, en ese mismo sentido se comenta que la Universidad Autónoma del Noreste será la institución educativa que avale el diplomado en mención.

Por otra parte se comenta que derivado de las modificaciones a las Normas Oficiales Mexicanas de minería específicamente la 023, se sugiere se establezcan las acciones para elaborar un esquema de capacitación en función de las necesidades que marca la norma en mención, todo ello previo estudio y análisis por parte de las áreas técnicas de las Uniones y el personal del Programa de Seguridad, para ello se establece un término no mayor a 10 días para elaborar reuniones de coordinación entre estas areas.

2.- **Del servicio médico** se atendió para el mes de enero 77 personas, febrero 111 y para el mes de marzo 79 personas, para el mes de abril un total de 75 personas, para el mes de mayo 130, para el mes de junio 47 personas, para el mes de julio un total de 38 personas, en agosto un total de 79 personas y para el mes de septiembre 71, sumando un total de 707 personas.

Por otra parte se informa que para el mes de septiembre se puso en funcionamiento la cabina sonoamortiguada para realizar los estudios de audiometría misma que se aprobó la autorización para su adquisición en reuniones anteriores.

Así mismo y por modificaciones y requerimiento de la NOM-023 de la ST y PS para trabajadores de tajo se han realizado 30 estudios de biometría hemática completa, por consiguiente se manifestó por este subcomité la autorización para absorber en lo sucesivo el costo de los estudios de biometría hemática completa con cargo al Programa de Seguridad mismos que se estarán realizando de manera periódica, posteriormente se aprueba por unanimidad para absorber dicho costo del estudio en mención.

3.- **De las cuadrillas de rescate** respecto a las cuadrillas de rescate se informa que actualmente se siguen realizando actividades en torno a la capacitación y buen desempeño del uso y prácticas en equipos de seguridad y rescate minero, además, se asistió del 18 al 20 de septiembre a la competencia nacional de cuadrillas de rescate minero subterráneo como observadores realizada en la ciudad de Guanajuato, Gto en compañía del Ing. Leopoldo Larre Cabrera de la UNPC.

Así mismo se informa que en días posteriores se habrá de contar con los uniformes de seguridad de las cuadrillas de rescate mismos que fueron aprobados para su adquisición en reunión pasada.

Se comenta que en relación a las cuadrillas de rescate se solicita por parte del Subcomité se elabore un simulacro en fechas posteriores

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

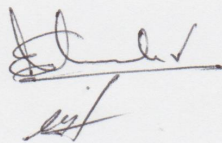
6/22/10/13

Se presenta además la cotización para la reparación de la barda perimetral de las instalaciones donde se encuentra ubicado el Centro de Seguridad y Capacitación Minera, con las características de resistencia que se acordaron en la reunión anterior y que asciende a la cantidad de \$81,385.02 IVA incluido, por lo que posterior a su análisis y comentarios se aprobó por unanimidad para quedar asentado en la presente acta.

7/22/10/13

Por otra parte se informa que respecto al proyecto de construcción de bodega para el Centro de Seguridad y Capacitación Minera aprobado en sesiones anteriores se ha estado dando seguimiento al mismo, actualmente se encuentra en la etapa de revisión de aspectos técnicos y financieros.

Posteriormente y después de su análisis se aprueba en contenido y forma de su presentación.



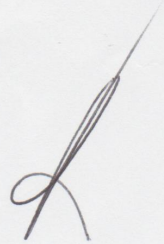
Handwritten signature at the bottom left of the page.



Handwritten signature on the left margin.



Handwritten signature on the left margin.



Handwritten signature on the right margin.




Handwritten signature on the right margin.

8/22/10/13

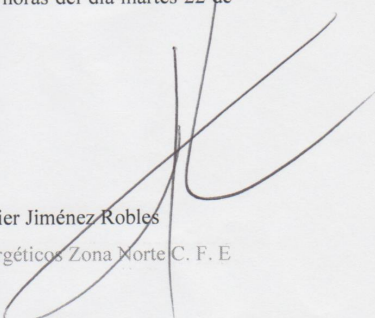
Por otra parte se comenta que actualmente se ha estado haciendo las gestiones y trámites correspondientes para la contratación de la línea telefónica del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, misma que en próximos días habrá de instalarse para su operación.

Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán válidas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

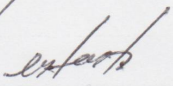
Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 12:07 horas del día martes 22 de Octubre de 2013 se dio por concluida la presente reunión.



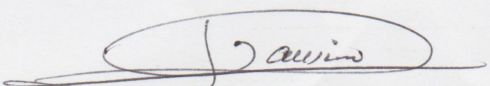
Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos
Director de la Promotora para el Desarrollo
Minero de Coahuila



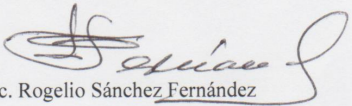
Ing. Javier Jiménez Robles
Subgerente de Energéticos Zona Norte C. F. E



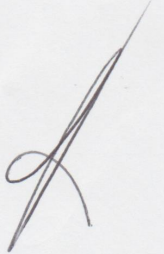
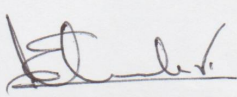
Ing. Mario Hugo Martínez Morales
Representante de la UMPC



Ing. Jesús Salvador Cancino Veloz
Presidente de la UNPC



Lic. Rogelio Sánchez Fernández
Vocal Ejecutivo del FOGAMICO



Ing. José Ernesto Uribe Vieyra
Administración General de Minería

**ESTADO DE RESULTADOS
PROGRAMA DE SEGURIDAD
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2013**

INGRESOS	ACUM ANTERIOR	MES MES ACTUAL	ACUMULADO A LA FECHA
JLP	\$ 1,699,709.74	\$ 303,263.51	\$ 2,002,973.25
CARBON II	\$ 3,448,123.54	\$ 910,181.42	\$ 4,358,304.96
TOTAL INGRESOS	\$ 5,147,833.28	\$ 1,213,444.93	\$ 6,361,278.21

EGRESOS

HONORARIOS			
ING. JUAN JOSE MUCIO	\$ 194,671.76	\$ 24,333.97	\$ 219,005.73
MARIA MARGARITA GARCIA	\$ 77,868.69	\$ 11,680.30	\$ 89,548.99
ELPIDIO GONZALEZ	\$ 264,753.52	\$ 39,421.01	\$ 304,174.53
VICTOR MANUEL CHAVARRIA	\$ 4,380.11	\$	\$ 4,380.11
JOSE H. TREVIÑO BARRIOS	\$ 177,777.76	\$ 22,222.22	\$ 199,999.98
LEOPOLDO SELPUDA CRUZ	\$ 194,671.76	\$ 24,333.97	\$ 219,005.73
JESUS RAMOS CASTILLA	\$ 137,121.86	\$ 24,333.95	\$ 161,455.81
JESUS OLIVARES FLORES	\$ 108,772.84	\$ 25,063.98	\$ 133,836.82
HERNANDEZ GRIMALDO Y AS	\$ 5,800.00	\$	\$ 5,800.00
CUADRILLA	\$ 226,350.00	\$ 29,250.00	\$ 255,600.00

RENTAS

LOCAL \$ -

SUELDOS

NOMINA	\$ 295,603.38	\$ 33,587.34	\$ 329,190.72
VACACIONES	\$ 851.91	\$	\$ 851.91
PRIMA VACACIONAL	\$ 212.97	\$	\$ 212.97
AGUINALDO	\$ 2,124.63	\$	\$ 2,124.63

GTS DE ADMO Y OPER

GASTOS DE VIAJE	\$ 37,852.23	\$ 16,585.59	\$ 54,437.82
MANT. EQ. DE TRASN	\$ 18,114.00	\$	\$ 18,114.00
MANT. EQ. DE EDIFI	\$ 61,970.54	\$	\$ 61,970.54
MANT. EQ. DE COMPUTO	\$ 4,073.11	\$	\$ 4,073.11
EQUIPO	\$ 14,113.48	\$ 23,512.64	\$ 37,626.12
MANT. EQ. DE OFICINA	\$	\$	\$ -
SEGUROS	\$ 58,758.30	\$	\$ 58,758.30
DONATIVOS	\$ 22,873.80	\$	\$ 22,873.80
TELEFONO	\$ 6,150.00	\$	\$ 6,150.00
COMBUSTIBLE	\$ 92,200.00	\$ 11,500.00	\$ 103,700.00
MENSAJERIA	\$ 69.60	\$	\$ 69.60
PAPELERIA	\$ 30,514.35	\$	\$ 30,514.35
LUZ	\$ 45,411.00	\$ 7,654.00	\$ 53,065.00
GASTOS DE ASEO	\$ 11,962.67	\$ 1,374.00	\$ 13,336.67
NO DEDUCIBLES	\$	\$	\$ -
GASTOS DE REPRESENTACION	\$	\$	\$ -
JUNTAS	\$ 36,060.49	\$ 6,000.00	\$ 42,060.49
GASTOS PROMOCIONALES	\$	\$	\$ -
AGUA	\$ 9,173.17	\$ 900.80	\$ 10,073.97
RECARGOS	\$	\$	\$ -
UNIFORMES	\$ 751.89	\$	\$ 751.89
CAPACITACION	\$	\$	\$ -
ACOND. DE LOCAL	\$	\$	\$ -
RENTAS MOBILIARIO, SONIDOS	\$ 12,251.63	\$ 5,976.03	\$ 18,227.66
GASTOS DE IMPORT.	\$	\$	\$ -
PLACAS	\$ 29,653.00	\$	\$ 29,653.00
OTROS	\$ 14,591.51	\$ 13,340.00	\$ 27,931.51
SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 194,880.00	\$ 24,360.00	\$ 219,240.00
MATERIAL MEDICO Y DE CUR/	\$ 15,219.08	\$	\$ 15,219.08
SERVICIO DE RADIOGRAFIAS	\$ 132,495.20	\$ 26,308.80	\$ 158,804.00
SERVICIO DE ANALISIS	\$	\$	\$ -
REFORESTACION	\$ 18,932.02	\$	\$ 18,932.02
HERRAMIENTAS MENORES	\$ 21,534.20	\$	\$ 21,534.20

TOTAL EGRESOS \$ 2,580,566.46 \$ 371,738.60 \$ 2,952,305.06

REMANENTE \$ 2,567,266.82 \$ 841,706.33 \$ 3,408,973.15

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**BALANCE GENERAL
PROGRAMA DE SEGURIDAD
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CORTO PLAZO	
CAJA CHICA	\$ -		
BANCOS	\$ 12,689,722.97	IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 35,712.10 \$ 35,712.10
IVA POR ACREDITAR	\$ 803,285.87		
DEUDORES DIVERSOS	\$ 7,805,038.92		
	\$ 21,298,047.76		
FIJO		CAPITAL	
EQUIPO DE OFICINA	\$ 55,235.50	UTILIDAD DE EJ. ANT.	\$ 43,828,086.51
DEPRECIACION EQ. OF	\$ 1,779.23	UT. EJERCICIO	\$ 3,408,973.15
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 122,161.23		
DEPRECIACION EQ. COMP	\$ 8,600.26		
EQUIPO DE RESCATE	\$ 8,514,198.06		
DEPRECIACION EQ. RESCATE	\$ 267,876.32		
EQUIPO TERRESTRE	\$ 4,154,841.62		
DEPRECIACION EQ. TERRESTRE	\$ 348,154.88		
EQUIPO MEDICO	\$ 103,337.53		
TERRENO	\$ 403,304.00		
CLINICA FARMACIA	\$ 7,965,608.14		
CENTRAL DE RESCATE	\$ 5,107,213.27		
OTROS	\$ 175,235.34		
	\$ 25,974,724.00		
DIFERIDO			
PAGOS ANTICIPADOS			
TOTAL ACTIVO	\$ 47,272,771.76	TOTAL PASIVO+CAPITAL	\$ 47,272,771.76

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]